LOCAL | Ayuntamiento

El equipo de gobierno planteará al Pleno la disolución de la empresa del cementerio

Según Miguel Ángel Serrano, se ha producido un incumplimiento contractual "gravísimo" por parte del socio privado

Rafael Cobo Calmaestra
Viernes 9 de mayo de 2014 - 18:25



El equipo de gobierno del Consistorio prieguense planteará en el próximo Pleno la disolución de la empresa mixta *Cementerio Parque de Priego S.L.*, creada en 2010 con el objetivo de llevar a cabo la construcción y posterior gestión de un nuevo camposanto

Así lo han anunciado esta mañana la Alcaldesa prieguense, María Luisa Ceballos, y el concejal de Gobierno Interior, Miguel Ángel Serrano, en el transcurso de una comparecencia ante los medios en la que ambos han analizado de manera pormenorizada un expediente que se iniciaba el 30 de septiembre de 2008,
momento en el que se plantea la realización de un estudio relativo a los servicios que prestaba el cementerio municipal, estudio que determinaba la existencia de un déficit en cuanto al importe de este servicio público estimado en 44.023 euros anuales.
En base a este documento, como así apuntaba Ceballos, se realizó un pliego de condiciones para la creación de una empresa mixta, que estaría integrada en su 45% por el Ayuntamiento, asumiendo el 55% restante un socio privado, cuya principal obligación era la aportación de un terreno para la construcción del futuro cementerio municipal.
Como recordaba la Alcaldesa, la construcción de una instalación de estas características es muy compleja, “debido a las normativas que la afectan”, finalizando los trámites relacionados con su licitación y adjudicación en el año 2010, creándose en este fecha la empresa mixta Cementerio Parque de Priego S.L.
Tras su creación, en 2011, en concreto el 6 de mayo, la empresa solicitaba al Consistorio la licencia de obras correspondiente, tramitándose de forma paralela la documentación necesaria, que es recibida por el Consistorio prieguense el 20 de marzo de 2013, anunciando un mes después el socio privado la existencia de problemas económicos, solicitando un faseado de la actuación, para lo cual plantea que se acometa en un principio una intervención en unos 3.000 de los 15.000 metros con los que contaría el nuevo cementerio.
Llegados a este punto, y como gráficamente apuntaba Miguel Ángel Serrano, “en el Consistorio se produjo una sorpresa, perplejidad y preocupación, al tener constancia de que los terrenos que el socio privado tenía que aportar para la construcción del futuro cementerio, iban a ser subastados”, al encontrarse éste inmerso en un procedimiento concursal. Terrenos que finalmente fueron subastados pasando a otros propietarios que, como indicaba Miguel Ángel Serrano, mostraron su disposición para, en un futuro, negociar con el Consistorio la recompra de los terrenos, habida cuente de la repercusión social del proyecto que se pretende llevar a cabo en los mismos.
Una situación que según Serrano, “ha provocado un incumplimiento contractual gravísimo y clarísimo del

socio privado", ya que la principal obligación de éste era poner a nombre de la empresa mixta estos terrenos, "lo que rompe la confianza que tiene que presidir en cualquier empresa de este tipo y máxime en ésta en la que el Consistorio no tiene una mayoría para que pueda maniobrar con determinada comodidad", añadía Serrano.
En base a toda esta serie de argumentos, María Luisa Ceballos anunciaba que tras analizar la situación de la empresa mixta, "que no goza de nuestra confianza tal y como está planteada", e incluso sopesar las propuestas de varios empresarios privados que se mostraron interesados en continuar con el proyecto, en el próximo Pleno se planteará la disolución de la empresa mixta *Cementerio Parque de Priego S.L.*

De adoptarse esta medida, la Alcaldesa añadía que la alternativa pasa por la ampliación de la capacidad del cementerio, primero con la construcción de nuevos nichos en determinadas zonas del actual camposanto, y en una segunda fase gracias a la ampliación de unos 2000 metros proyectada en la parte oeste del mismo.
Ahondando más en este sentido, Ceballos recordaba la reciente construcción de 80 nichos, a los que hay que añadir los 150 previstos para el próximo año, lo que según la Alcaldesa, "asegurará la situación en los próximo tres o cuatro años".
A ello hay que sumar la posibilidad de construir nuevos nichos en parcelas del cementerio cedidas en la actualidad a fundaciones y que no han sido ocupadas, por lo que como añadía Ceballos, "por interés social, tendremos que hacer una revisión de estas zonas", haciendo referencia a otra alternativa que se encuentra en el Plan Parcial S-1 relacionada con la posible ampliación del cementerio, en más de 2.000 metros cuadrados, "sin modificar la situación actual del planeamiento y que garantizarían la situación de los próximos 20 años".
Finalmente la Alcaldesa puntualizó que con independencia de estas alternativas, "el equipo de gobierno no descarta la posibilidad de seguir trabajando en la búsqueda de un nuevo terreno para el nuevo cementerio".